

## RETIRO DE CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN POR CAMBIO O DETERIORO O POR MOTIVOS DE DESINTEGRACIÓN FÍSICA TOTAL

El propietario, representante o autorizado recibido el correo enviado por la Subdirección de Transporte, deberá descargar y diligenciar debidamente el archivo adjunto que contiene el formato TRM-FO-026 el cual deberá pegar al respaldo del mismo las calcomanías retiradas y este deberá enviarlo con junto con la solicitud por correo certificado a la subdirección de transporte del Área Metropolitana de Bucaramanga

La evidencia del retiro del código de identificación se remitirá también por correo electrónico incluyendo el registro fotográfico después de retirados los adhesivos del vehículo de la siguiente manera:

**Foto delantera (placa, calcomanía) 1**



**Foto delantera (placa, calcomanía) 2**



Foto trasera (placa, calcomanía)3



Foto lateral (logo de la empresa, placa, número verde)4

